



MARCO DE ACCIÓN PRIORITARIA PARA LA FINANCIACIÓN DE LA RED NATURA 2000 EN ESPAÑA

Miguel Aymerich

Subdirector General de Medio Natural

16 mayo 2013



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



MARCO DE ACCIÓN PRIORITARIA PARA LA FINANCIACIÓN DE LA RED NATURA 2000 EN ESPAÑA

DIRECTIVA HÁBITATS

Art. 4:

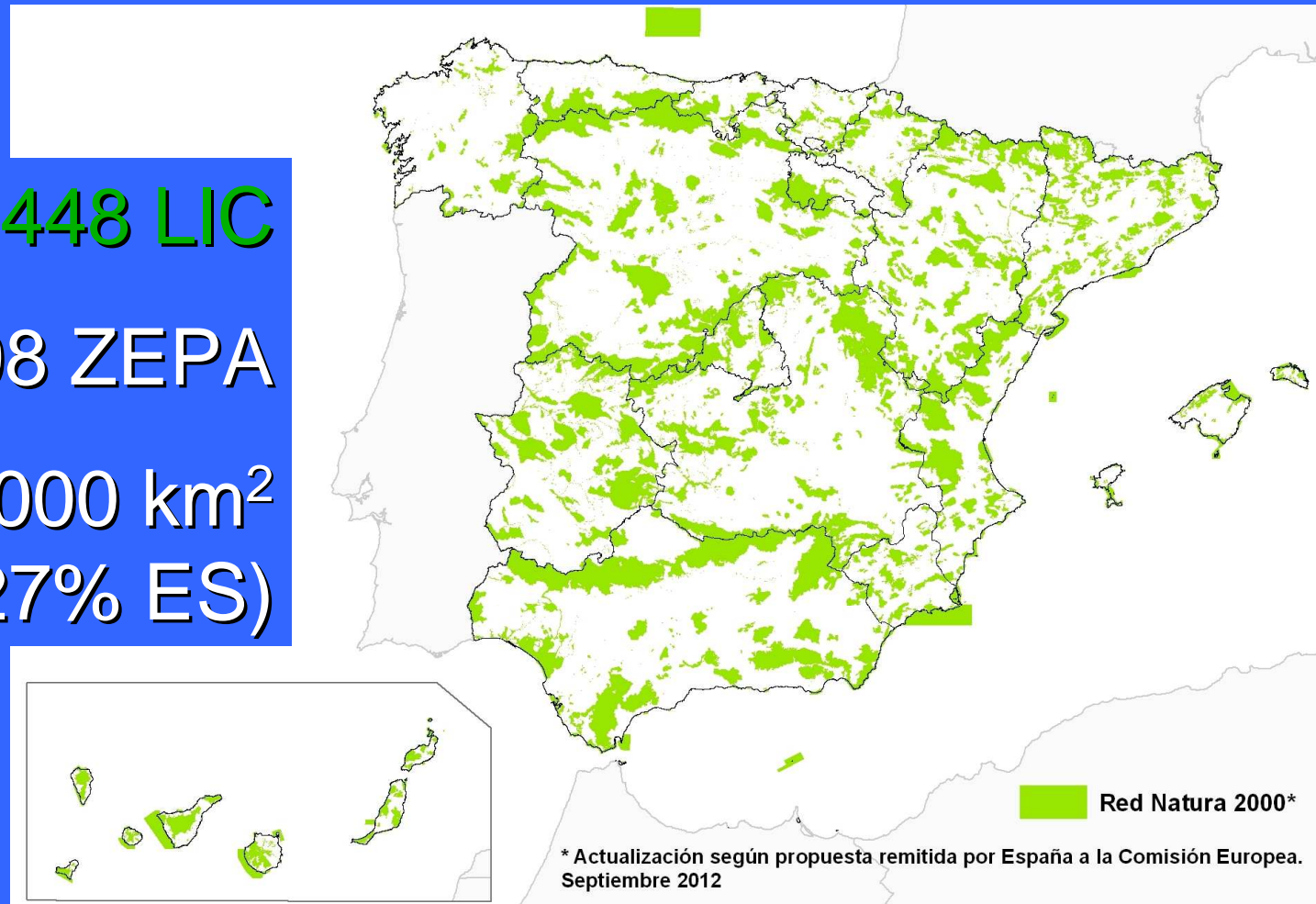
“...cada Estado miembro propondrá una **lista de lugares...**

...la lista de lugares seleccionados como lugares de importancia comunitaria ... será aprobada por la Comisión...”



MARCO DE ACCIÓN PRIORITARIA PARA LA FINANCIACIÓN DE LA RED NATURA 2000 EN ESPAÑA

1.448 LIC
598 ZEPA
>148.000 km²
(27% ES)



16 mayo 2013



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



MARCO DE ACCIÓN PRIORITARIA PARA LA FINANCIACIÓN DE LA RED NATURA 2000 EN ESPAÑA

DIRECTIVA HÁBITATS

- Art. 4:

“Una vez elegido un lugar de importancia comunitaria ... el Estado miembro ... dará a dicho lugar la designación de **zona especial de conservación** ... como máximo en un plazo de seis años...”



MARCO DE ACCIÓN PRIORITARIA PARA LA FINANCIACIÓN DE LA RED NATURA 2000 EN ESPAÑA

DIRECTIVA HÁBITATS

- Art. 6:

“Con respecto a las zonas especiales de conservación, los Estados miembros fijarán las **medidas de conservación** necesarias que implicarán, en su caso, adecuados planes de gestión...”



MARCO DE ACCIÓN PRIORITARIA PARA LA
FINANCIACIÓN DE LA RED NATURA 2000 EN ESPAÑA
Añadir lo que dice la 42/2007 (ok)

LEY 42/2007 DEL PATRIMONIO NATURAL Y LA BIODIVERSIDAD

Art. 42-44

- Selección de los espacios más adecuados para:
 - Su declaración como ZEPA
 - Su propuesta como LIC (aprobados por Decisión de la CE)
- Plazo de seis años para declarar LIC como ZEC

Art. 45

- ZEC y ZEPA: fijación de medidas de conservación necesarias, que implicarán
 - Adecuados planes o instrumentos de gestión (que incluyan al menos los objetivos y medidas de conservación)
 - Apropiadas medidas reglamentarias, administrativas y contractuales.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



MARCO DE ACCIÓN PRIORITARIA PARA LA FINANCIACIÓN DE LA RED NATURA 2000 EN ESPAÑA

Fechas de aprobación de las listas

REGIÓN BIOGEOGRÁFICA	APROBACIÓN LISTAS LIC	FECHA LÍMITE DECLARACIÓN DE ZEC
MACARONÉSICA	28/12/2001	28/12/2007
ALPINA	22/12/2003	22/12/2009
ATLÁNTICA	07/12/2004	07/12/2010
MEDITERRÁNEA	19/07/2006	19/07/2012



MARCO DE ACCIÓN PRIORITARIA PARA LA FINANCIACIÓN DE LA RED NATURA 2000 EN ESPAÑA

- Lugares con planes de gestión aprobados:
13 %
- Lugares con planes de gestión en
preparación / tramitación: **66 %**
- Lugares sin instrumentos de gestión: **21 %**



MARCO DE ACCIÓN PRIORITARIA PARA LA FINANCIACIÓN DE LA RED NATURA 2000 EN ESPAÑA

Otras obligaciones derivadas de la Directiva Hábitats (I) desde la aprobación de los LIC

Art. 45 Ley 42/2007.

- Evitar en los espacios RN2000 el deterioro de los hábitats naturales y los hábitats de especies.
- Tomar las medidas necesarias para evitar el deterioro o la contaminación de hábitats fuera de la RN2000.
- Cualquier plan, programa o proyecto que pueda afectar a estos lugares, se someterá a una adecuada evaluación de las repercusiones en el lugar, de acuerdo con las normas que sean de aplicación.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



MARCO DE ACCIÓN PRIORITARIA PARA LA FINANCIACIÓN DE LA RED NATURA 2000 EN ESPAÑA

Otras obligaciones derivadas de la Directiva Hábitats (II) desde la aprobación de los LIC

Art. 46 Ley 42/2007.

- En el marco de las políticas medioambientales y de ordenación del territorio, se fomentará la **conservación de corredores ecológicos y gestión de elementos del paisaje importantes.**

Art. 47 Ley 42/2007.

- **Vigilancia del estado de conservación de los hábitat y especies.** En base a los resultados, elaboración de los informes nacionales exigidos por las Directivas Hábitats y Aves.



MARCO DE ACCIÓN PRIORITARIA PARA LA FINANCIACIÓN DE LA RED NATURA 2000 EN ESPAÑA

DIRECTIVA HÁBITATS

- Art. 8:

“De forma paralela a sus propuestas relativas a los lugares ... los Estados miembros enviarán a la Comisión ... sus estimaciones de lo que consideren necesario en relación con la **cofinanciación comunitaria** para permitirles cumplir sus obligaciones...”





MARCO DE ACCIÓN PRIORITARIA PARA LA FINANCIACIÓN DE LA RED NATURA 2000 EN ESPAÑA

DIRECTIVA HÁBITATS

- Art. 8:

“...la Comisión adoptará, teniendo en cuenta las fuentes de financiación disponibles con arreglo a los pertinentes instrumentos comunitarios ... un **marco de acción prioritaria** de las medidas que deban adoptarse y que supongan cofinanciación...”



MARCO DE ACCIÓN PRIORITARIA PARA LA FINANCIACIÓN DE LA RED NATURA 2000 EN ESPAÑA

MARCO DE ACCIÓN PRIORITARIA (MAP)

Qué es

- ▶ Instrumento de programación estratégica plurianual:
 - facilita el establecimiento de objetivos y prioridades en relación con la cofinanciación comunitaria de la Red Natura 2000,
 - identifica la contribución potencial de cada fondo comunitario para el período 2014-2020.



MARCO DE ACCIÓN PRIORITARIA PARA LA FINANCIACIÓN DE LA RED NATURA 2000 EN ESPAÑA



LIFE11 NAT/ES/000700 Elaboration of the Prioritized Action Framework for Natura 2000 in Spain.

MAGRAMA, a través de la Fundación Biodiversidad.

01/06/2012 – 31/05/2014.

(50% MAGRAMA/FB).

16 mayo 2013



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



MARCO DE ACCIÓN PRIORITARIA PARA LA FINANCIACIÓN DE LA RED NATURA 2000 EN ESPAÑA

Principales actuaciones y resultados:

- ✓ Establecimiento de un grupo de trabajo específico para la elaboración del MAP con representantes de las Administraciones responsables en la gestión de la Red Natura 2000 en España, coordinado por el MAGRAMA. (17/01/2012).
- ✓ Preparación del Marco de Acción Prioritaria para la Red Natura 2000 en España (2014-2020)



MARCO DE ACCIÓN PRIORITARIA PARA LA FINANCIACIÓN DE LA RED NATURA 2000 EN ESPAÑA

Principales actuaciones y resultados (futuro):

- Selección, diseño y planificación de **5-7 acciones prioritarias piloto**, con un alto valor demostrativo, que impliquen el uso de diferentes instrumentos financieros.
- Establecimiento de un **grupo consultivo** con representantes de todas las AAPP responsables de la gestión de los Fondos Comunitarios (FEADER, FEDER...)



MARCO DE ACCIÓN PRIORITARIA PARA LA FINANCIACIÓN DE LA RED NATURA 2000 EN ESPAÑA

MARCO DE ACCIÓN PRIORITARIA (MAP-ES)

Preparación.

- Elaboración y aprobación por el Grupo de Trabajo creado específicamente para esta tarea. (enero 2012-enero 2013)
- Aprobación por la Comisión Estatal PNYB (febrero 2013)
- Presentación a la Conferencia Sectorial MA (marzo 2013)
- Remisión a las Direcciones Generales del MAGRAMA (marzo 2013)
- Remisión a la Comisión Europea (marzo 2013)
- Presentación y puesta a disposición del público en la web del proyecto LIFE+ (marzo 2013)

16 mayo 2013



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



MARCO DE ACCIÓN PRIORITARIA PARA LA FINANCIACIÓN DE LA RED NATURA 2000 EN ESPAÑA

MARCO DE ACCIÓN PRIORITARIA (MAP-ES)

Principales resultados

- Determinación de las prioridades de conservación estratégicas para la Red Natura 2000 en España en 2014-2020, agrupadas por tipologías
- Identificación de >850 medidas clave de conservación para alcanzar esas prioridades
- Evaluación del uso de los fondos comunitarios en el periodo 2007-2013

16 mayo 2013



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



MARCO DE ACCIÓN PRIORITARIA PARA LA FINANCIACIÓN DE LA RED NATURA 2000 EN ESPAÑA

MARCO DE ACCIÓN PRIORITARIA (MAP)

Esquema de contenido

- A. Información general sobre la Red Natura 2000.
- B. Estado de conservación de los tipos de hábitat y las especies de interés comunitario.
- C. Marco jurídico. Planes de gestión.
- D. Experiencia actual (2007-2013) en el uso de los instrumentos financieros comunitario.
- E. Estimación de las necesidades de financiación.
- F. Prioridades estratégicas de conservación.
- G. Medidas clave para alcanzar las prioridades definidas.
- H. Seguimiento, evaluación y actualización.





MARCO DE ACCIÓN PRIORITARIA PARA LA FINANCIACIÓN DE LA RED NATURA 2000 EN ESPAÑA

F. Prioridades estratégicas de conservación para:

- Toda la RN2000 (20)
- Todos los Tipos de Habitat de Interés Comunitario y Especies de Interés Comunitarias (8)
- Ecosistemas agrarios (7)
- Ecosistemas forestales (14)
- Ecosistemas azonales (8)
- Ecosistemas fluviales y palustres (14)
- Ecosistemas costeros y marinos (11)
- Otras prioridades -turismo y empleo verde, adaptación al cambio climático...- (15)





MARCO DE ACCIÓN PRIORITARIA PARA LA FINANCIACIÓN DE LA RED NATURA 2000 EN ESPAÑA

F. Prioridades estratégicas de conservación. Ejemplos.

- ▶ Para toda la RN2000
 - Mejora del conocimiento para la designación de los espacios marinos.
 - Creación de una estructura de gestión específica y suficiente.

- ▶ Para todos los THIC y EIC
 - Mejora del conocimiento necesario para evaluar el estado de conservación de los THIC y EIC evaluados como “desconocido”.
 - Mantenimiento, mejora o restauración de los THIC y EIC.

- ▶ Ecosistemas agrarios
 - Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales
 - Control de la erosión y recuperación de las áreas degradadas.



MARCO DE ACCIÓN PRIORITARIA PARA LA FINANCIACIÓN DE LA RED NATURA 2000 EN ESPAÑA

▶ Ecosistemas forestales.

- Aumento de la superficie de bosques y reducción de la fragmentación forestal.
- Mejora de la conectividad ecológica.

▶ Ecosistemas fluviales y palustres

- Planificación sectorial integrada y específica
- Restauración del régimen hidrológico y caudales ecológicos.

▶ Ecosistemas costeros y marinos

- Pesca sostenible
- Adquisición de tierras de alto valor ecológico



MARCO DE ACCIÓN PRIORITARIA PARA LA FINANCIACIÓN DE LA RED NATURA 2000 EN ESPAÑA

EJEMPLO:

Actividad: Mantenimiento o mejora
del estado de conservación de tipos
de hábitat y especies:

- **8 prioridades** estratégicas:

ej: Aumento de la superficie de bosques y reducción
de la fragmentación forestal

-129 medidas clave de conservación.



MARCO DE ACCIÓN PRIORITARIA PARA LA FINANCIACIÓN DE LA RED NATURA 2000 EN ESPAÑA

Ejemplos de medidas clave de conservación identificadas en el MAP.

16 mayo 2013



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



MARCO DE ACCIÓN PRIORITARIA PARA LA FINANCIACIÓN DE LA RED NATURA 2000 EN ESPAÑA

Generales

- **Tipo de actividad:** Medidas de gestión de conservación relativas a especies alóctonas invasoras (EAI)
 - **Prioridad estratégica de conservación:** Prevención, control y erradicación de EAI
 - **Descripción de la medida:** Elaborar y ejecutar proyectos de erradicación y control de especies alóctonas invasoras en los espacios Red Natura 2000
 - **Tipos de hábitat/Especies objeto:** Todos los tipos de hábitat y las especies Natura 2000
 - **Fuentes potenciales de financiación:** FEADER, PMI, LIFE



MARCO DE ACCIÓN PRIORITARIA PARA LA FINANCIACIÓN DE LA RED NATURA 2000 EN ESPAÑA

Generales

- **Tipo de actividad:** Monitorización e investigación
 - **Prioridad estratégica de conservación:** Fomento de los estudios científicos y técnicos necesarios para alcanzar un estado favorable de conservación y mejorar la integridad y coherencia ecológica de la red.
 - **Descripción de la medida:** Análisis de etapas y procesos que controlan la dinámica de las poblaciones.
 - **Tipos de hábitat/Especies objeto:** Todas las especies Natura 2000
 - **Fuentes potenciales de financiación:** FEADER, FEDER, LIFE, PMI



MARCO DE ACCIÓN PRIORITARIA PARA LA FINANCIACIÓN DE LA RED NATURA 2000 EN ESPAÑA

Agrícolas y Forestales

- **Tipo de actividad:** Medidas para mantener el estado de conservación de tipos de hábitat de interés comunitario evaluados como en estado "favorable" y para mejorar los evaluados como en estado "desfavorable-malo o inadecuado"
 - **Prioridad estratégica de conservación:** Restauración, mejora o mantenimiento de tipos de hábitat naturales de interés comunitario
 - **Descripción de la medida:** Restaurar escombreras y vertederos en pastos, prados y matorrales
 - **Tipos de hábitat objetivo:** 1420, 1430, 1510*, 1520*, 4090, 6210*, 6220*, 6410, 6420
 - **Especies objetivo:** *Erodium rupicola*, *Solanum lidii*
 - » **Fuentes potenciales de financiación:** FEADER, FEDER



MARCO DE ACCIÓN PRIORITARIA PARA LA FINANCIACIÓN DE LA RED NATURA 2000 EN ESPAÑA

Agrícolas y Forestales

- **Tipo de actividad:** Vigilancia de los espacios
 - **Prioridad estratégica de conservación:** Aumento de la vigilancia para la conservación de especies
 - **Descripción de la medida:** Mejorar la vigilancia en el entorno de las zonas de nidificación durante el periodo reproductor de aves del anexo I de la Directiva Aves
 - **Especies objetivo:** Aquila adalberti, Aegypius monachus
 - » **Fuentes potenciales de financiación:** FEADER, FEDER, FSE



MARCO DE ACCIÓN PRIORITARIA PARA LA FINANCIACIÓN DE LA RED NATURA 2000 EN ESPAÑA

Marinos y Costeros

- **Tipo de actividad:** Creación de los cuerpos de gestión
 - **Prioridad estratégica de conservación:** Creación de órganos de gestión y participación
 - **Descripción de la medida:** Constituir y regular los órganos necesarios para garantizar la apropiada coordinación técnica y participación en la gestión del Área Marina Protegida de El Cachucho (RD 1629/2011)
 - **Tipos de hábitat objetivo:** 1170
 - **Especies objetivo:** *Tursiops truncatus*, *Caretta caretta*, *Stenella coeruleoalba*, *Delphinus delphis*, *Physeter macrocephalus*, *Balaenoptera physalus*, *Balaenoptera acutorostrata*, *Globicephala melas*, *Ziphius cavirostris*, *Ziphius spp.*, , *Dermochelys coriacea*, *Alosa alosa*, *Alosa fallax*
 - » **Fuentes potenciales de financiación:** FEDER, FEMP



MARCO DE ACCIÓN PRIORITARIA PARA LA FINANCIACIÓN DE LA RED NATURA 2000 EN ESPAÑA

Fluviales y palustres

- **Tipo de actividad:** Medidas para mantener el estado de conservación de especies de interés comunitario con poblaciones evaluadas como en estado "favorable" y para mejorar las evaluadas como en estado "desfavorable-malo o inadecuado"
 - **Prioridad estratégica de conservación:** Restauración, mejora o mantenimiento de tipos de hábitat y requerimientos ecológicos de las especies de interés comunitario, de las aves del anexo I de la Directiva 2009/147/CE, y de otras especies migratorias cuya llegada sea regular
 - **Descripción de la medida:** Restaurar el hábitat del visón europeo, especialmente mediante la (re)construcción de pequeños humedales anexos a ríos y regatas, preferentemente en tramos de radiación de la especie.
 - **Tipos de hábitat objetivo:** 3240, 92A0
 - **Especies objetivo:** *Mustela lutreola**, *Lutra lutra*
 - **Fuentes potenciales de financiación:** FEADER, FEDER, LIFE



MARCO DE ACCIÓN PRIORITARIA PARA LA FINANCIACIÓN DE LA RED NATURA 2000 EN ESPAÑA

Medidas para promover el turismo y el empleo sostenible en relación con RN2000

- **Tipo de actividad:** Desarrollo socioeconómico y calidad de vida
 - **Prioridad estratégica de conservación:** Promoción del turismo de naturaleza y de otras oportunidades de empleo
 - **Descripción de la medida:** Capacitar a personas de las comunidades locales para la gestión de pequeñas empresas de servicios para los visitantes de las ZEC
 - **Tipos de hábitat/Especies objeto:** Todos los tipos de hábitat y las especies Natura 2000
 - » **Fuentes potenciales de financiación:** FEADER, FEMP, FSE, LIFE